

A seis meses de las Elecciones Nacionales de 2022

TSE reitera llamado a nuevos electores para que soliciten su cédula

- *Más de 52 mil personas aún deben realizar el trámite presencial, tanto en la sede central o en alguna de sus 32 oficinas regionales*
- *El próximo 5 de octubre es la fecha límite para inscribirse en el padrón electoral.*

San José, 10 de agosto de 2021. Todos los jóvenes que hayan cumplido sus 18 años o, que pronto alcancen la mayoría edad (incluso el 6 de febrero de 2022, día de los comicios nacionales), pueden formar parte del listado de votantes, siempre y cuando soliciten su cédula de identidad a más tardar el próximo 5 de octubre. Datos de la Unidad de Estadística del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) revelan que al pasado 30 de junio, del total de los **153.670** nuevos electores registrados, **52.416** aún tenían pendiente su inscripción.

“El mes pasado lanzamos la campaña denominada “Apuntate, sé parte del grupo”, y pusimos a circular stickers o imágenes para compartir por mensajería celular, videos motivacionales, infografías y diseños para publicar en redes sociales, con el fin de llamar la atención de estos nuevos electores. Solo deben ir al TSE a solicitar su cédula, antes del próximo 5 de octubre, cuando cierre el padrón electoral. La gestión es personal, presencial y gratuita. Pueden realizarla en la oficina más cercana o en los consulados costarricenses habilitados para esos trámites, en el caso de los jóvenes ticos que viven en el extranjero. El documento de identidad se les entregará a partir de la fecha en que adquieren la mayoría de edad”, subrayó Andrea Fauaz, jefa del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas del TSE, quien añadió que en las dos primeras semanas desde la puesta en marcha de este esfuerzo informativo y comunicacional, **6.082** jóvenes atendieron la invitación y ya se “apuntaron” para poder votar.

Cifras obtenidas a partir de la campaña “Apuntate, sé parte del grupo”

Según la base de datos de nacimientos de este órgano electoral, entre el 3 de febrero de 2002 y el 6 de febrero del año 2004, nacieron en Costa Rica **144.473** jóvenes. Si a esa cantidad se suman **9.197** nuevos electores naturalizados, se llega a **153.670** personas que podrían emitir su voto por primera vez en febrero del 2022.

No obstante, según el último corte estadístico al pasado 30 de junio, de ese total faltan **52.416 costarricenses** por tramitar su documento de identidad en el TSE, cantidad que representa el **34,1% del total de posibles nuevos electores**. Ya **101.254** realizaron el trámite y quedaron enlistados en el padrón.

De ese grupo de jóvenes electores sin empadronar, 26.980 (51,5%) son hombres y 25.436 (48,5%) mujeres. La mayoría tiene 17 años (84,1%), mientras que un 12,9% ya cumplió 18 años y un 2,6% alcanzó los 19.

Segregando por lugar de nacimiento a los ciudadanos pendientes de “apuntarse” en la lista de votantes, 21.670 son originarios de San José, 8.157 nacieron en Alajuela, seguidos de 5.302 limonenses, 4.374 cartagineses, 4.254 puntarenenses, 3.651 guanacastecos y 2.942 heredianos. A esos números deben sumarse 1.863 costarricenses nacidos en el extranjero y 203 personas naturalizadas que tampoco han gestionado su cédula.

Los cantones que concentran los valores más altos de nuevos electores sin empadronar son los siguientes: Central de San José (7.662), Central de Alajuela (2.856), San Carlos (2.092), Central de Cartago (1.799), Desamparados (1.786), Central de Heredia (1.766), Central de Limón (1.750) y Pococí (1.740).

Otro dato a resaltar es que, en los comicios nacionales realizados en febrero de 2018, **25.099** nuevos electores quedaron fuera del padrón electoral y, por lo tanto, no pudieron votar.

Al 30 de junio pasado, el padrón electoral estaba integrado por 3.526.301 electores (1.772.923 mujeres y 1.753.378 hombres).

El próximo 6 de febrero se celebrarán las elecciones nacionales, cuando se escogerán la Presidencia de la República y sus dos Vicepresidencias, además de las 57 diputaciones que integrarán la Asamblea Legislativa.